



Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA. Año 2019

ABRIL 30 DE 2019





Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.

OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

2.1 Objetivo

Disminuir en el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía las posibilidades de riesgo que se detecten en el ejercicio de la Función Pública frente a la Atención al Ciudadano, conforme lo establece la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.

2.2 Componentes

- i) Primer Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgos de Corrupción,
- ii) Segundo componente: Racionalización de Tramites
- iii) Tercer Componente: Rendición de Cuentas,
- iv) Cuarto componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias,
- v) Quinto Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información y

2.3 Alcance

Las medidas, acciones y mecanismos contenidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, son aplicadas a toda la Entidad.



Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

Entidad: INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE CHIA

Fecha de Publicación: mayo 3 de 2019

Componente: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Seguimiento Fecha de seguimiento: abril 30 de 2019

Subcomponente/ procesos	Actividades		Seguimiento a 30 de abril de 2019	% de avance.
Política de Administración de Riesgos	1.1.	Difundir la Política de Riesgos adoptada en el Sistema Integrado de Gestión	La Política de Riesgos se publicó en la página web del IMRD bajo Resolución Administrativa No 256 del 14 de junio del 2018 en la que se adoptó. https://drive.google.com/file/d/1FMHcOKWlGtspQ8_N1X0sXAxdlx1m6LW/view Se sugiere revisar la política especificando la responsabilidad de las líneas de defensa; quiénes son los responsables de identificar, evaluar, calificar, priorizar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos; qué metodologías se va a llevar a cabo y qué cantidad de riesgo se está dispuesta a asumir para alcanzar sus objetivos estratégicos	100%
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Realizar seguimiento a las dependencias sobre la gestión del riesgo de corrupción en el IMRD	Se realiza seguimiento con cada líder de proceso y cada dependencia de acuerdo con lo estipulado en el Mapa de Riesgos de la entidad. Tomando conciencia de como mitigar el riesgo y evitar que se materialice.	50%
	2.2	Consolidar el Mapa de Riesgos de Corrupción del IMRD	Durante el mes de diciembre de 2018, se trabajaron con cada una de las áreas del IMRD los riesgos para el mapa de riesgos del año 2019. El mapa de riesgos actualizado se publicó en la página web del Instituto en enero de 2019. El Plan Anticorrupción-atención al ciudadano y mapa de riesgos 2019 se adopta bajo la resolución 016 de 2019. http://www.imrdchia.gov.co/images/MAPA_DE_RIESGOS_2019_1.pdf	100%
Consulta y divulgación	3.1	Realizar la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado en la Página Web del IMRD	En el mes de enero bajo la resolución No 16 de 2019 se adoptó el Mapa de Riesgos y el plan anticorrupción y se realizó la socialización a la comunidad. http://www.imrdchia.gov.co/images/MAPA_DE_RIESGOS_2019_1.pdf	100%
	3.2	Divulgar el Mapa de Riesgos de corrupción del IMRD para conocimiento y control al interior de la entidad	IMRD de Chía socializó e Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y el mapa de riesgos 2019 el 30 de enero de 2019 en las instalaciones del auditorio Zea Mays y con la presencia de la comunidad deportiva y del ente administrativo http://www.imrdchia.gov.co/index.php/1319-imrd-chia-socializo-plananticorrupcion-atencion-al-ciudadano-y-mapa-de-riesgos-2019	100%
Monitoreo y Revisión	4.1	Consolidar cada seis meses el resultado de la revisión efectuada por los procesos a sus riesgos de corrupción, aplicando ajustes en el Mapa, en caso de que se requieran	De acuerdo a la ley 1474 se debe realizar monitoreo y revisión por parte de la oficina de Planeación tres veces al año: en abril, en agosto y en diciembre; es así como se realiza monitoreo y revisión por parte de la Oficina de Planeación a cada proceso, tanto del Plan anticorrupción como del mapa de riesgos	33.3%
Seguimiento	5.1	Realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, reportando y publicando el resultado de la revisión efectuada, en los plazos establecidos por ley.	La oficina de Control Interno realiza seguimiento al mapa de Riesgos de corrupción de acuerdo con los plazos establecidos por la ley 1474. El seguimiento del Mapa de riesgo y plan anticorrupción se publica en el tiempo establecido en la página Web. http://www.imrdchia.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/plan-anticorrupcion-2	33.3%



Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.

Entidad: INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE CHIA

Fecha de Publicación: mayo 4 de 2019

Componente 2: RACIONALIZACION DE TRAMITES

Seguimiento Fecha de seguimiento: abril 30 de 2019

Subcomponente/ procesos	Actividades	Seguimiento a 30 de abril de 2019	% de avance.
Inscripción Escuelas y/o Programas	Desarrollar un sistema único de inscripción en plataforma web	Desde el pasado mes de enero la subdirección técnica junto con el apoyo de atención al ciudadano realizó la primera feria de inscripciones a la comunidad inscribiendo a más de 3.000 niños, niñas, jóvenes adolescentes, adultos y adultos mayores a sus diferentes escuelas y programas que brinda el IMRD. En cuanto al trabajo en la Página Web, desde diciembre del 2018 se han realizado varias reuniones con el Área Técnica Atención al Ciudadano y Sistemas para mirar cómo se realizan las inscripciones en línea. se espera que para el segundo semestre ya se tenga en plataforma.	30%
Solicitud préstamo de escenarios Deportivos y /o Recreativos	Desarrollar un sistema único de solicitud de préstamo de escenarios Deportivos y/o Recreativos en plataforma web	Se debe programar reunión el área operativa con el encargado del préstamo de escenarios deportivos y la oficina de sistemas para desarrollar el formulario para que el trámite se pueda desarrollar en la página web, se espera que para el segundo semestre se pueda implementar.	0%
Solicitud de certificaciones de tres tipos (1. Contractuales) 2. (Laborales) 3. (De participación Deportiva)	Desarrollar un sistema de solicitud de certificación de acuerdo con los tres tipos establecidos en la plataforma web	La oficina de Talento Humano diseño el formulario para publicarlo en la página web el IMRD, se programará reunión con el ingeniero de sistemas Fabian para realizar el formulario de las certificaciones laborales. Para las oficinas de Contratación Y el área técnica se deben entregar los formularios pertinentes para desarrolla este trámite en línea	10%
Conformación de clubes	Desarrollar un sistema de solicitud de clubes deportivos y la documentación requerida para tal fin. A través de la plataforma web	La subdirección técnica debe diseñar un formato con todas las necesidades requeridas para la conformación de clubes deportivos y luego debe trabajar con la oficina de sistemas para que este trámite se realice en línea. Se espera que para el segundo semestre se pueda tramitar por la página.	0%



Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.

Entidad: INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE CHIA

Vigencia: 2019

Componente 3: RENDICION DE CUENTAS

Fecha de seguimiento: abril 30 de 2019

Subcomponente/ procesos	Actividades		Seguimiento a 30 de abril de 2019	% de avance.
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Publicar informes de gestión del IMRD CHIA	El informe de Gestión de la vigencia 2018, se publicó en la página web del IMRD el 30 de enero del 2019. https://drive.google.com/file/d/1V6mu8ZzxUww9gBdCIQv7n_NI1k__8VEv/view	50%
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Actualiza y verificar el alcance y plan de trabajo de la estrategia de participación ciudadana	Se reunieron las Sub direcciones (Operativa, Técnica, Administrativa y financiera; las oficinas de Jurídica y de contratación, planeación, prensa, para coordinar la Rendición de Cuentas a 31 de diciembre de 2018 a la comunidad. Se estableció un dialogo claro y la entrega de la información a la ciudadanía en general sobre el cumplimiento del Plan de Desarrollo y sus objetivos.	50%
	2.2	Implementar acciones virtuales de participación ciudadana	Mediante Resolución administrativa No.90 del 27 de marzo 2019, se notificó a la ciudadanía la Rendición de cuentas de la vigencia 2018, esta notificación se llevó a cabo con un mes de anticipación. se informó a través del Área Técnica las solicitudes de necesidades e inquietudes por parte de la comunidad para dar solución en la rendición. Http://www.imrdchia.gov.co/images/Escaaneo0045.pdf Se logro una convocatoria oportuna para divulgar las estrategias realizadas por esta administración.	50%
	2.3	Implementar acciones presenciales de participación ciudadana	el pasado 27 de abril se realizó la Rendición de cuentas de la vigencia 2018 en el auditorio Zea Mays Contamos con la participación de más de 800 padres de familia los cuales estaban muy interesados en el cumplimiento de los objetivos trazados para con sus hijos, por cuestiones de tiempo no se dio respuesta al 100% de las preguntas pero en el transcurso de la semana del 29 de abril al 03 de mayo se estarán entregando en los correos electrónicos que dejaron en sus solicitudes.	50%
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Realizar un plan de comunicaciones internas para la vigencia 2018.	Se elaboro un plan de trabajo con la oficina de prensa y comunicaciones y a través de las escuelas de formación y programas se motivó a la comunidad a participar de la rendición ya que allí es donde evidenciamos la ejecución de recursos en el cumplimiento de los objetivos en el Deporte y la recreación. Se publicará la presentación de la Rendición de cuentas en la página web. Donde toda la comunidad puede consultarla y analizarla.	50%
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Informe de resultados de implem. de la estrategia, así como las acciones a desarrollar basados en los autodiagnósticos y los lineamiento del MIPG	La Oficina de control interno realizara el informe de evaluación, tabulando la información entregada el pasado sábado, se tabulara la asistencia de la población que participo en la Rendición de Niños, Niñas, jóvenes y adolescentes junto con la Comunidad en general	50%



Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.

Entidad: INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE CHIA

Vigencia: 2018

Componente 4: MECANISMOS PARA LA ATENCION AL USUARIO LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

Fecha de seguimiento: abril 30 de 2019

Subcomponente/ procesos	Actividades	Seguimiento a 30 de abril de 2019	% de avance.
Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Caracterización de usuarios	Según información de la Oficina de Planeación, La oficina de Atención al ciudadano y planeación ha venido realizando la caracterización de los usuarios. De los cuales se tienen los siguientes: DEMOGRAMICOS. Discriminados por GENERO, RANGO DE EDAD, GEOGRAFICOS, Discriminados por zona de ubicación y sus veredas e INTRINSECOS por sus intereses.	100%
Fortalecimiento de los canales de atención	Identificar necesidades de los grupos de valor y recomendar mejoras en los diferentes canales de atención.	Actualmente se cuenta con la CARTA DEL TRATO DIGNO que se maneja desde la oficina de Atención al Ciudadano, donde se le explica a la comunidad los diferentes canales de información del IMRD así: a. correos electrónicos b. Facebook, c. Ventanilla Única radicación y d. pagina institucional www.imrdchia.gov.co	100%
Talento Humano	Identificar dependencias, temáticas, servidores y características para la atención de los grupos de valor y generar recomendaciones	La oficina de Talento Humano realizo la caracterización desde el año 2018 y viene realizando actualizaciones de acuerdo con la norma emitida por la función publica. Esta información reposa en la oficina de Talento Humano. FORMATO TH-FO-01-2018.	100%
Normativo y procedimental	Identificar el estado de acuerdo con la herramienta a diseñar por el Área de Sistemas en Atención al Ciudadano	La página del IMRD se ha venido actualizando de acuerdo con la ley No.1341 - MinTIC y Políticas de Tratamiento de Datos Personales de Ministerio TIC y Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso.	50%
Relacionamiento con el ciudadano	Diseñar el portafolio de oferta institucional, así como las acciones a desarrollar basados en los autodiagnósticos y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Actualmente se tiene el borrador de la Oferta Institucional se viene construyendo con la oficina de Atención al Ciudadano y las diferentes sub-direcciones, el borrador reposa en la oficina de Planeación, se espera entregar antes del mes de junio 2019	50%
	Ferias de servicio al ciudadano realizadas	Para lo que va corrido del año 2019 se han realizado dos grandes ferias una en el mes de enero la última semana de enero 2019 la cual se trabajó por escuelas de formación y programas. (Para este año la estrategia fue garantizar la continuidad del estudiante en sus diferentes escuelas y programas, dándole la oportunidad al deportista de continuar su profeso deportivo. Y la segunda feria se enfocó en la población VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO realizada en la concha acústica en el mes de febrero 2019 en compañía de todas la secretarias de la Alcaldía Municipal	70%



Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.

Subcomponente/ procesos	Actividades	Seguimiento a 30 de abril de 2019	% de avance.
Relacionamiento con el ciudadano	Desarrollar actividades orientadas a la promoción y evaluación de los bienes y servicios de cara al ciudadano.	Para el 2019 la Sub dirección Técnica desarrollo varias estrategias para llegar a la comunidad, utilizando algunos de nuestros escenarios deportivos para realizar las inscripciones desde la Unidad Deportiva o el Polo de desarrollo. (veredas de samaria, Fagua, lorena y Rio frio.) De esta manera se logra que la comunidad conozca la oferta que se tiene en el sector, la estrategia fue llevar a algunos escenario deportivos las ofertas que brinda el IMRD en cada unidad deportiva, llámese Polos de Desarrollo y programas, logrando desconcentrar las inscripciones en un único punto como era el coliseo la luna.	100%



Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.

Entidad: INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE CHIA

Vigencia: 2019

Componente: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

Fecha de Seguimiento: enero 8 de 2019

Subcomponente/ procesos	Actividades	Seguimiento a 30 de abril de 2019	% de avance.
Lineamientos Transparencia Activa	Diseñar una estrategia para el área de prensa y comunicaciones de la entidad para la vigencia 2019	Para poder realizar estas actividades, El IMRD está en proceso de contratar el PLAN DE MEDIOS del IMRD de esta manera se realizará la difusión y divulgación de todos los eventos, salidas de participación y demás que se le entregará a la comunidad. Toda esta información ira de la mano con la información que se publica permanentemente en la página web del IMRD. WWW.IMRDCHIA.GOV.CO	30%
	Diseñar la estrategia para digitalizar la información que se entregar para la página web de la Entidad para la vigencia 2019.		
	difusión de eventos institucionales con públicos de interés.		
	Realizar la revisión, corrección de estilo y gestión de impresión de las diferentes publicaciones editoriales de la Entidad.		
	Mantener actualizada permanentemente la página web institucional	La subdirección Administrativa y financiera a través de la oficina de sistemas viene adelantando el diseño y actualización de la página web.	20%
Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar y mantener el componente de Seguridad y Privacidad de la Información al interior del IMRD de acuerdo con las directrices de MINTIC y la Presidencia de la República, así como las acciones a desarrollar basados en los autodiagnósticos y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Es necesario desarrollar esta estrategia, se espera que antes del segundo semestre se pueda plantear	0%
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Informe de solicitudes	El informe del sistema Corrycom arroja que el 90% de las solicitudes radicadas han tenido respuesta dentro de los tiempos establecidos.	45%

MARTHA PATRICIA MENDOZA M.
Jefe Oficina de Control Interno IMRD